

Política

204 puestos de votación en las elecciones atípicas

De los 729.730 ciudadanos habilitados para votar en la elección atípica de gobernador del Huila, 369.970 son mujeres y 359.760 hombres.

Un total de 729.730 ciudadanos están habilitados para sufragar en la elección atípica de gobernador del departamento de Huila, que se realizará el domingo 14 de abril, para la cual la Registraduría Nacional del Estado Civil instalará un total de 1.537 mesas en 204 puestos de votación, en los 37 municipios del departamento.

De los 729.730 sufragantes habilitados 359.760 son hombres y 369.970 mujeres.

Los 204 puestos de votación con 1.537 mesas instaladas para la elección atípica de gobernador del departamento de Huila, estarán abiertos desde las 8:00 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

De acuerdo con el calendario electoral establecido para esta elección, los escrutinios municipales iniciarán el mismo día de la elección, domingo 14 de abril, y los departamentales, en caso de necesitarse, el martes 16 de abril.

El proceso de inscripción de cédulas que se inició el pasado 9 de marzo no afecta el potencial electoral para las elecciones de Gobernador de Huila. Este periodo de inscripción, ya que de acuerdo con el artículo 66 (modificado por la Ley 6ª de 1990, Art 6º) del Código Electoral, "la preparación de cédulas de ciudadanía se suspenderá cuatro (4) meses antes de las respectivas



En total serán 1537 mesas las que serán instaladas en los 204 puestos de votación en todo el departamento.

votaciones con el fin de elaborar las listas de sufragantes", razón por la cual la Registraduría suspendió la incorporación de las cédulas de ciudadanía expedidas por primera vez, al censo electoral para la elección de gobernador de Huila, el 14 de diciembre de 2012.

La Registraduría reitera a los ciudadanos que hayan cambiado su puesto de votación o han inscrito su cédula en el departamento de Huila, desde el pasado 9 de marzo, deben tener en cuenta que estas novedades no son válidas para la elección del gobernador del Huila a realizarse el 14 de abril.

Desde el día en que inició el proceso de inscripción de cédulas, un total de 560 ciudadanos han inscrito su cédula en el departamento de Huila, para participar en las elecciones de 2014.

Senador Géchem se solidariza con presidente Santos por una paz negociada

El senador Jorge Eduardo Géchem Turbay se solidarizó ante la Plenaria del Senado con el Presidente Juan Manuel Santos, a nombre del Partido de la U y de la Comisión de Paz que preside y dejó una constancia de respaldo irrestricto al proceso de paz, cuestionando duramente a los expresidentes Andrés Pastrana y Álvaro Uribe por la intolerancia frente al actual proceso de paz.

Géchem Turbay manifestó que "el país fue tolerante con el proceso de paz que lideró el presidente Pastrana. Nadie conoció la agenda que trazaron en vísperas electorales Víctor G. Ricardo y Manuel Marulanda. Durante tres años los estamentos del país le apostamos a un proceso que a la postre no presentó ningún resultado. Mi secuestro fue la gota que rebosó la copa y acabó con las negociaciones de esa época".

El senador huilense del Partido de la U añadió que "los colombianos respaldaron en su gran mayoría al presidente Uribe en su enfrentamiento con las Farc. Se dieron resultados, pero no lo suficientes porque el conflicto sigue cobrando víctimas en nuestro país. El presidente Santos sin que sea un argumento electoral en su campaña, está liderando un proceso serio, discreto, limitado en temas y que



Jorge Eduardo Géchem Turbay, senador de la República.

avanza día a día. Tenemos la obligación moral de rodearlo y apoyarlo. Por qué tal intolerancia por parte de los expresidentes Pastrana y Uribe en un proceso que lleva menos de un año".

"Hoy de lo que se trata es de construir sobre lo construido, aprovechando la fortaleza de nuestra posición institucional. Debemos darle una oportunidad a la paz negociada. Hoy no se está cediendo parte de nuestro territorio ni de nuestra soberanía, tampoco se está haciendo de la paz

un espectáculo mediático", asintió el Senador por la U.

Géchem Turbay invitó a rodear el proceso de paz que lidera el Presidente Santos, y dijo que el Gobierno no está solo está atendiendo temas sociales, sino que es legítimo que con base en la propia Constitución Política, también busque la Paz".

Concluyó diciendo, que "Por Colombia y sin ninguna sombra de mezquindad o cálculo político, respaldemos al Presidente en este propósito nacional".

Carlos Eduardo Géchem será el nuevo Viceministro de Relaciones Políticas

El Gobierno Nacional poseerá como nuevo Viceministro de Relaciones Políticas del Ministerio del Interior al abogado huilense Carlos Eduardo Géchem Sarmiento en remplazo de Juan Camilo Restrepo Gómez.

Géchem Sarmiento tiene un doctorado en Ciencia Política del Pantheon Assas, París II, una Maestría en Ciencia Política de Pantheon Assas, París II y estudió Derecho en la Universidad Externado de Colombia. Ha realizado estudios en la Academia Internacional de Derecho Constitucional en Túnez y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

Desde 2003 se ha desempeñado como catedrático en la Universidad Externado de Colombia en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo y Ciencia Política. Ha sido asesor de Inviás, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, del Ministerio del Interior y de Justicia y del Área Metropolitana de Barranquilla.

En el sector privado ha participado en varios tribunales de arbitramento en materias relacionadas con el Derecho Público. Es autor de varias publicaciones entre las que se destacan 'La Representación como Derecho Fundamental, Igualdad y Reelección, Colombia:



Carlos Eduardo Géchem Sarmiento, nuevo viceministro de Relaciones Políticas del Ministerio del Interior.

una democracia en crisis'; 'Los Partidos Políticos en Colombia: entre realidad y ficción'; 'El Congreso Colombiano desde 1991'; 'Colombia: un sistema representativo sin partidos representativos'.

El Viceministerio de Relaciones Políticas tiene, entre otras funciones, liderar la formulación, adopción y seguimiento de las políticas públicas del Ministerio dirigidas a fortalecer las relaciones entre la Nación y las entidades territoriales; al igual que la formulación, adopción y seguimiento de las políticas dirigidas a fortalecer las relaciones del Gobierno Nacional con la Rama Legislativa a través del impulso, seguimiento y control de la Agenda Legislativa del Gobierno Nacional.